



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N°220
FECHA
07/09/2011

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN : **SEBASTOPOL N°1503-OSORNO**
- ROL AVALUO : **2274-101**
- DE PROPIEDAD DE : **ASESORIAS Y COMERCIAL ALGIFOL LTDA.**
- RUT : **78.660.990-9**
- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA : **OFICINAS Y ALMACENAMIENTO**

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE:
INDUSTRIA CON UNA SUPERFICIE DE 2.008,92 M²

NOTA : NO SE PERMITIRAN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL TIPO INSALUBRES Y PELIGROSAS.

DERECHOS MUNICIPALES : \$77.114..-



Angela Villarroel Mansilla
ANGELA VILLARROEL MANSILLA
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AVM/ESP/rsev